

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

SILVELA Y LAS GARANTÍAS

Madrid 30, 10 m.

Núm. 21.

El Sr. Silvela se muestra partidario de que se restablezcan inmediatamente las garantías constitucionales suspendidas.

Opina que, en el caso de que el Gobierno tuviera timidez para restablecerlas, podría continuar la suspensión para los únicos efectos de lo relativo al orden público y reuniones no autorizadas, pero que en todo caso debe desaparecer la previa censura.

ENERGÍAS MINISTERIALES

Madrid 30, 10'15 m.

Núm. 5.

El ministro de la Guerra, señor Correa, ha declarado que sin la supresión de las garantías constitucionales se reprimirán con gran energía los desórdenes públicos. Por su parte, ha dicho, que no se opondrá á que se restablezca la libertad de la prensa y que desaparezca la censura.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 30, 9'30 m.

Núm. 6.

Se ha celebrado en Washington un consejo de guerra para juzgar al comisario Eapan, recomendándole al gobierno le dispense de mención.

Mr. Alger consultará el caso con el Presidente de la República Mr. Mackinley, en Casablanca.

MENCHETA.

De Salamanca á Avila

Por noticias recibidas directamente de Londres, se sabe que es posible entre en una nueva fase de actividad la construcción del ferrocarril de Salamanca á Avila, en la sección de Peñaranda á Avila.

Este cambio de proceder obedece, según nos dicen, á la buena impresión que han producido en el sindicato inglés los datos que haya podido suministrar Mr. W. Mac Donald, en su viaje á Londres, con referencia á los rendimientos de la línea de Peñaranda, tanto por viajeros como por mercancías, que han superado á los cálculos hechos.

Relacionado con este asunto es el viaje que, en la primavera próxima, harán á Salamanca y Peñaranda Mr. D. Hugesson y otros ingenieros ingleses, los cuales se proponen recorrer la sección de Peñaranda á Avila, para enterarse del trazado de ella y de los trabajos practicados en la misma, quizá para dar comienzo á las obras en el próximo verano.

Sabemos también que el ilustrado perito agrimensor de Peñaranda, don Julián Robuster y Luengo, tiene practicados todos los trabajos necesarios para la expropiación de las fincas que ha de atravesar la línea, entre Peñaranda y Manzanares, punto cercano á Avila.

A Mr. Donald, que ha venido llevando la representación de la compañía constructora, le sustituirá en el cargo otro ingeniero inglés, pues aquel señor continuará por ahora en Inglaterra.

Cámara Agrícola oficial DE SALAMANCA

CONTINUACIÓN DE LA LISTA DE LOS NUEVOS SOCIOS

- D. Isidro Mangas, Sepulcro Hilarrio.
D. José Martín, id.
D. Pedro Martín, id.
D. Agapito Rubio Carpio, id.
D. Miguel Grande Carpio, id.
D. José Rubio Sánchez, id.
D. José Mateos Carpio, id.
D. José Martín Miguel, id.
D. José Torres Martín, id.
D. Pedro Barbero Carpio, id.
D. Eduardo Ferrán del Castillo, id.
D. José Mateos, id.
D. Bernabé Corina, id.
D. Andrés Cervero, id.
D. Bruno García, id.
D. Manuel Martín Ibáñez, id.
D. Juan Manuel Calvo, id.
D. Marcelino Mateos, id.
D. Hilario Pascual, id.
D. José Ralero, id.
D. Bonifacio Cervero, id.
D. Manuel Martín, id.
D. Pedro Cervero, id.
D. Tomás Mateos, id.
D. Francisco Martín Rodríguez, id.
D. Pedro Martín, id.
D. Juan Antonio García, id.
D. Pedro Calvo Benito, Encina de San Silvestre.
D. Antonio del Arco, id.
D. Gabriel Campo y Campo, id.
D. Antonio Lucas, Dofinos de La desma.
D. Rufo Hernández, id.
(Continuad.)

JURADOS

(Continuación)

Verificado en esta Audiencia el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de constituir el Tribunal del Jurado en el próximo trimestre, han sido designados por la suerte para cada partido judicial, los señores que á continuación se expresan:

PARTIDO DE SEQUEROS

Jurados

Cabezas de familia

- D. Felipe Hoyos González, Alberca. Domingo Martín Calama, id. Gregorio Puerto Mancebo, id. Angel Ramos Melchor, Berrocal. Amador Martín, id. Abdón de Arriba, id. Florencio Gómez, Endrinal. Modesto Andrés Oliva, Garcibuey. Joaquín Martín Andrés, id. Julián Díaz Tapia, Miranda. José Inestal Hernández, Mogarraz. Jerónimo Maillo Losada, id. Francisco Sánchez García, Monleón. Miguel Martín Berrocal, San Esteban. Lorenzo Martín Montejo, San Muñoz. José María Losada, Sequeros. Vicente Sánchez Anaya, id. Fabián González Sánchez, Tejada. José Hernández Hernández-Villanueva. Avelino Payán Sánchez, id.
Capacidades
D. Santiago Rodríguez González, Arroyomuerto. Federico Felipe Sánchez, Cepeda. Julián Blanco Felipe, id. Manuel Herrero, id. Francisco Arévalo, Frades. Luciano Carto Marcos, id. Santos Sánchez Sánchez, id. Alonso Gascón Vicente, Mogarraz. Andrés López Martín, Molinillo. Pedro Hernández Luengo, id. Valentín Martín Sánchez, San Muñoz. Domingo Pérez, Sequeros. Ramón Huerta, id. Antonio Alonso, Sotoserrano. Luis Ruano Hidalgo, Villanueva. Pedro Alonso Sánchez, id.
(Concluid.)

Salamanca

En Peñaranda se agita la idea de constituir una sociedad de seguros mútuos contra incendios, entre los

propietarios de fincas urbanas de aquella villa.

En la semana que finalizó el día 24 de este mes, se recogieron en el cepillo de San Antonio, en Peñaranda, 32'64 pesetas para el pan de los pobres, y dos para una misa.

En el pueblo de Bodón se hallan depositadas por haberlas encontrado extraviadas, dos reses vacunas. La persona que se crea con derecho á ella se presentará á reclamarlas en el plazo de quince días previo pago de los daños causados.

Id. id. una vaca en el pueblo de Fresno Ahándiga.

La junta de la Caja de Crespo Rascon, en favor de las personas que obtienen socorros de dicha Caja, ha acordado suprimir en lo sucesivo las actas notariales referentes á las prórogas de los préstamos, con cuya reforma el interés del dinero resultará más económico que hasta aquí.

En el sudexpres de anoche regresó á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

Ayer se publicó solemnemente la Buía de la Santa Cruzada.

A la Catedral asistió una comisión de la fuerza que guarnece esta plaza.

Hace unos días presentó la renuncia del cargo de Presidente de la Junta del Colegio de Médicos de esta ciudad, el reputado doctor D. Indalecio Cuesta Martín.

El Sr. Cuesta, que recibe muchas cartas de sus amigos, consultándole para la constitución oficial del Colegio, les ruega que prescindan de su nombre para la elección de la nueva junta.

Por terminación del contrato, se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de la ciudad de Béjar, dotada con la cantidad de 2.000 pesetas anuales, por el suministro de medicamentos á 500 familias pobres. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicha Corporación dentro del plazo de treinta días.

Ha ascendido al número 145, sección 5.ª del escalafón, con el sueldo de seis mil pesetas anuales, el catedrático y decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Teodoro Peña Fernández.

Ha sido nombrado Notario de la Caja de Crespo Rascon, D. Sebastián Gorjón.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal del pueblo de Gallegos de Sotmirón, sin otros emolumentos que los derechos de arancel; los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el término de veinte días.

Id. id. en el pueblo de la Hoya.
Id. id. id. de Vallejera.
Id. id. id. de Candelario.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 138'06 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 431'06 id.; id. del Puente, 247'19; Matadero, 373'75.

Fielato de la Puerta de Zamora, 195'84 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 628'11 id.; id. del Puente, 430'78; Matadero, 255'54.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 30
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 684'39 mm.
Temperatura máxima, al sol, 13'4.
Idem máxima á la sombra, 4'8.
Idem mínima, -2'6.
Idem á la hora de la observación, -0'2.
Dirección del viento, E. ventolina.

El médico D. Casimiro Baz, ha trasladado su domicilio al número 16 de la Plaza Mayor, piso 2.º, que tiene la entrada por la Lonja de la Cárcel.

La Buena Prensa. -0'50 ptas.
Librerías de la viuda de Calón y de Hernández.—Salamanca.

En la Tercera Orden del Carmen

El día 2, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará, á las ocho, misa de comunión; durante ella habrá cánticos acompañados de armonión.

Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá S. D. M., se hará la visita al Santísimo, se rezará el santo rosario, habrá sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo D. José Fernández Campoamor, y hecha la reserva, dará el P. Director la absolución general con indulgencia plenaria, acto seguido se hará la procesión de la Santísima Virgen, y á su conclusión se cantará la Salve Carmelitana. Se suplica á los hermanos y personas devotas de la Virgen lleven vela para asistir, en filas, alumbrando á la procesión.

Desde las primeras vísperas, ó sea desde por la tarde del día 1.º, hasta ponerse el sol del día 2, se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia de la Tercera Orden.

Alba de Tormes

29 de Enero de 1899.

Mercado de hoy.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 51; rubión, 00; cebada, 24; centeno, 32; algarrobas, 32; garbanzos, de 100 á 140; vino tinto, 29 reales cántaro.

Anteayer entró en este convento de Madres Carmelitas, como novicia, la señorita doña María Josefa Peña, hija de un jefe militar que reside en Avila.

EL CORRESPONSAL.

REGISTRO CIVIL

Defunciones
Día 28
Anselmo Mangas Rodríguez, Agustín Gómez Martín, Isidora Herrero Campo, Manuel Pablos Iglesias.
Día 29
Felipe Sánchez, Lisarda Rodríguez García.
Nacimientos
Día 28
Ildefonso Paz, Julian Santolino Iglesias.
Día 29
Gonzalo Sánchez Montes, Luis Galán Rodríguez, Angeles Bermejo Pérez.

Ayer se celebró en la iglesia de los padres Franciscanos el ejercicio mensual de la tercera Orden.

Muchos fieles acudieron á escuchar la palabra divina.

El R. P. Agustín de Dios predicó en forma sencilla y provechosa sobre los caracteres é influencia social de la Orden tercera, fijándose especialmente en el precepto de sumisión y acatamiento á la autoridad de la Iglesia y haciendo ver cuánto bien estar reportaría á la sociedad la práctica de ese precepto recibiendo con acatamiento las enseñanzas del Pontífice y llevándolos á la vida de los pueblos.

Los reverendos padres Franciscanos han dispuesto celebrar en honor de San Antonio de Padua un solemne novenario.

Empezarán estos cultos el 7 del próximo mes de Febrero y terminarán el día 15.

Por la mañana habrá todos los días misa á las ocho y novena y por la tarde á las cinco.

Los días festivos habrá plática.

Ha sido destinado al Regimiento de reserva de Salamanca, el teniente coronel D. Eugenio Salsero.

Ayer, por la línea del Oeste, llegó á esta población, procedente del ejército de Cuba, el segundo teniente repatriado del regimiento de infantería de María Cristina, D. Antonio Valdivieso, que ha fijado su residencia en esta capital.

El valiente militar ingresó como soldado en el ejército de nuestras Antillas, y por su heroicidad en las batallas á que ha concurrido, á más del empleo mencionado, ha sido investido con siete cruces militares, todas ellas diferentes, que le honran y honran á esta ciudad, por ser la cuna del señor Valdivieso.

De La Liga de Contribuyentes:
Nos dicen de varios pueblos de

esta provincia que en lo general los sembrados mantienen excelentes condiciones de lozanía, prometiendo, de continuar el tiempo entre lluvioso y de hielos, un gran desarrollo en todo y un satisfactorio resultado. á su recolección, á no sobrevenir los daños á que se hallan expuestos allá en la época próxima á la siega de los sembrados.

Son generales todas estas noticias.

Los repatriados

Anteayer llegaron á esta capital, 132 soldados repatriados, entre los que se hallaban los siguientes, naturales de los pueblos de esta provincia que á continuación se indican:

José González y González, de Espeja; Leandro Ramajo, de Robleda; Andrés García, de Salmorales; Antonio Vicente Ruano, de Cabeza de Framontanos; Francisco García y García, de Mogarraz; Salustiano Muñoz, de Ciudad Rodrigo; Vicente Miñero Silva y Juan Martín Calvo, de Alamedilla; Bernardo Simón Herrero, de Cabaco; Tomás Moyano Pérez, de Fregeneda; Victoriano Ballesteros Pérez, de Rollán; Gregorio Sánchez Velasco, de Serradilla del Arroyo; Gregorio Sánchez Martín, de Alameda de Argañán, y Manuel de la Iglesia, de Arroyomuerto.

Catorce soldados repatriados, naturales de pueblos de esta provincia, llegaron ayer en los trenes de mañana y tarde á esta capital.

Entre ellos se hallaban José García y Trinidad Morante, de esta capital, Miguel Muriel, de Tamames, y Juan Rodríguez, de Gallegos de Argañán.

Audiencia provincial

Señalamientos
Sección 2.ª—Día 31.

Causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones contra Gabriel Hernández.
Ponente, Sr. Janquera.
Abogado, Sr. Cáceres.
Procurador, Sr. Maldonado.
Causa procedente del Juzgado de Vitigudino por delito de hurto, contra Joaquín Martín y otros.
Ponente, Sr. Aparicio.
Abogado, Sr. Real.

La nueva Audiencia

En la próxima convocatoria convocará la Diputación provincial del expediente de construcción de un edificio destinado á Palacio de Justicia en esta ciudad, de acuerdo entre las Corporaciones provincial y municipal, según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley orgánica del poder judicial.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 50 reales fanega; idem rubión, 48 id. id.; id. barquilla, 48 id. id.; centeno, 29 id. id.; cerdos, de 50 á 54 id. arroba; bueyes, á 60 id.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 30, 4 t.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1886, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.

MENCHETA.

Día 30 de Enero de 1899

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 31.—Martes.—San Pedro Nolasco, confesor y fundador; Santa Trifena, mártir; y Santa Marcela, viuda.

Se reza de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

A las cinco reserva.

Fiesta a Jesús Sacramentado al obsecrar, predicando el Sr. Lectoral.

Purísima Concepción.—Novena a San Blas a las ocho y media de la mañana misa cantada y novena.

Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y novena.

San Martín.—Novena a San Blas.

A las nueve y media misa solemne y novena.

Por la tarde al obsecrar, rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las ocho y media misa y novena de las ánimas.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco y media de la tarde exposición de la Virgen, rosario y novena de ánimas.

Estará abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obsecrar santo Rosario.

Las Cámaras yankis

La Cámara de representantes de Washington reconoce lo muy delicado que es el problema filipino, porque el reconocimiento de la independencia del Archipiélago, como una franca declaración de guerra a los habitantes del mismo, supondría *ipso facto*, la necesidad de poner nueva mente en estudio la cuestión de Cuba.

Así lo han proclamado en su discurso el representante Sr. Grosvenor al reivindicar para el poder legislativo el derecho de resolver la cuestión filipina.

DESPUÉS DE UNA VISITA

AL VATICANO

(Continuación)

pre miserablemente todos los que en lo sucesivo tengan el valor de acometer la misma empresa. Porque no pudiendo concebir al hombre sin la moralidad, sin el lenguaje y fuera de la sociedad, hasta los mismos elementos de su definición se escapan a la competencia, a los métodos, a los puntos de partida de la ciencia. ¿Habrá necesidad de añadir que con mayor razón las ciencias naturales no decidirán la cuestión de saber *dónde vamos?* ¿Qué nos han enseñado respecto a nuestro destino la anatomía y la fisiología? Y sin embargo, nos habían prometido explicarnos o revelararnos nuestra naturaleza, y del conocimiento de nuestra naturaleza debía deducirse el de nuestro destino; por que en efecto, el de un sér está determinado por la verdadera naturaleza. Pero sus investigaciones y descubrimientos, cuyo interés no trato de rebajar en lo más mínimo, no han dado otro resultado que el de alimentar en nosotros el apego a la vida, lo cual, a la verdad, parece el colmo de la burla tratándose de un sér condenado a la muerte.

¿Han cumplido mejor sus compromisos las ciencias filológicas? ¡Ay!... En este mismo instante tengo aquí, a mi vista, todos esos libros, ayer todavía famosos, en los cuales hemos buscado con avidez la respuesta a nuestras dudas; y al fin y a la postre, ¿qué es lo que han puesto en claro?

En el Senado ha continuado el debate relativo al proyecto de la ratificación del tratado de paz con España.

Los oradores que han tomado parte en el mismo se han ocupado exclusivamente en la cuestión filipina.

El Sr. Sullivan presentó y sostuvo una enmienda, diciendo que la ratificación del tratado con España no puede impedir el establecimiento de un gobierno independiente en el archipiélago Magallánico.

El Sr. Platt hizo después uso de la palabra para defender la política de expansión colonial y pedir que sea aprobado el proyecto de la ratificación de la paz en toda su integridad y sin enmienda alguna.

El Senado acordó luego proseguir la discusión pendiente en sesión secreta.

En la Cámara de representantes se ha provocado otro debate sobre la cuestión filipina.

El discurso más notable ha sido el del Sr. Henderoon, quien a pesar de pertenecer al partido republicano, dijo que no podía menos de dudar de la oportunidad de conservar el archipiélago filipino contra la voluntad del partido democrático americano, que se ha declarado abiertamente opuesto a la anexión.

DESDE ROMA

25 Enero.

Su Santidad Leon XIII, a quien un ligero constipado de cabeza ha tenido encerrado dos días en su aposento, hállase ya completamente restablecido, y elocuente testimonio de ello son las audiencias, ayer reanudadas, a los Prefectos y Secretarios de las diversas Sagradas Congregaciones y a los Prelados titulares de otros cargos eclesiásticos.

El augusto Pontífice hállase, pues, en disposición de volver a desplegar toda su solicitud por las necesidades y los intereses de la Iglesia. Según nota oficial ayer publicada por *L'Os servatore Romano*, se ha señalado el 28 del próximo Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, para la primera sesión del Concilio plenario de la América latina.

Actualmente otra Asamblea solicita mayor atención de la prensa liberal italiana y europea: la Conferencia propuesta por el Gobierno ruso, con los plausibles móviles ya conocidos. A los apasionados artículos de los periódicos italianos y las malévolas citas de ciertos periódicos extranjeros, concierne unos y otras al tema de la intervención del Papa, en aquella Conferencia podemos oponer los católicos un comentario artículo de *La Gaceta de Colonia*, cuyas estrechas relaciones con el Gabinete de Berlín no son un secreto, y que es en consecuencia uno de los más au-

torizados diarios de Europa. La mencionada *Gaceta* aboga francamente por la participación en los debates de un representante del Papa, por ser, dice, el Pontificado, la primera potencia moral del mundo, y a la que la Conferencia tendrá que conferir el papel de Juez y Arbitro supremo de los litigios de las naciones, si no quiere hacer ilusorios los resultados de la iniciativa de Nicolás II. El tal periódico no quiere creer que Italia se oponga a aquella participación, por que esto equivaldría a negar al Papa la cualidad de soberano que ella misma le ha reconocido por la ley de garantías. Sigue diciendo que la Santa Sede hubiera debido estar ya representada en la Conferencia antianarquista; pero que los poderes públicos italianos, exigiendo que tuviese efecto en Roma, provocaron la abstención del Sumo Pontífice y con esto frustraron su propia iniciativa. El órgano oficioso añade que ahora ya no será así, ya que la potencia que ha propuesto la Conferencia y las que la secundaron con más entusiasmo no están animadas de ningún sentimiento de hostilidad hacia el Papa, ni dispuestas a prescindir de su precioso concurso para la obra de la paz.

¡Los helenistas nos habían ofrecido formalmente mostrarnos el cristianismo entero y verdadero en la filosofía de Grecia y de Roma! Sólo que se olvidaron de un pequeño detalle, de decirnos ¿por qué causa, si el cristianismo estaba en toda su integridad en el helenismo, no había logrado salir de su seno? Porque precisamente en esto consiste toda la cuestión; y aunque se hubiesen hallado uno a uno, en los *Pensamientos* de Marco Aurelio, ó en el *Manual* de Epicteto, todos los miembros esparcidos del *sermón de la montaña*; aunque la inspiración estoica, esencialmente aristocrática, no fuese, como es en verdad, la antítesis de la del Evangelio; faltaría aún, y faltará siempre responder satisfactoriamente a esta pregunta: ¿por qué el *sermón de la montaña* conquistó el mundo, y ni el *Manual*, ni los *Pensamientos* han producido nada?—Antes y después de los trabajos de nuestros helenistas, queda en el cristianismo algo inexplicable para el helenismo: una virtud especial, un poder singular de propagación y de vida. Y esto es lo que han venido a confirmar los trabajos de los hebraizantes.

Porque también los hebraizantes nos habían prometido desvanecer lo que hay de irracional y de maravilloso en la historia de los orígenes del cristianismo, ó en la del *pueblo de Dios*. Querían hacernos ver en la Biblia un libro como los otros—el *Mahabarhata* del semitismo, la *Iliada* y la *Odisea* de Israel;—¡y la verdad es que hasta hoy todos los esfuerzos de la filología no han podido fijar con certeza la fecha de la *Odi-*

torizados diarios de Europa. La mencionada *Gaceta* aboga francamente por la participación en los debates de un representante del Papa, por ser, dice, el Pontificado, la primera potencia moral del mundo, y a la que la Conferencia tendrá que conferir el papel de Juez y Arbitro supremo de los litigios de las naciones, si no quiere hacer ilusorios los resultados de la iniciativa de Nicolás II. El tal periódico no quiere creer que Italia se oponga a aquella participación, por que esto equivaldría a negar al Papa la cualidad de soberano que ella misma le ha reconocido por la ley de garantías. Sigue diciendo que la Santa Sede hubiera debido estar ya representada en la Conferencia antianarquista; pero que los poderes públicos italianos, exigiendo que tuviese efecto en Roma, provocaron la abstención del Sumo Pontífice y con esto frustraron su propia iniciativa. El órgano oficioso añade que ahora ya no será así, ya que la potencia que ha propuesto la Conferencia y las que la secundaron con más entusiasmo no están animadas de ningún sentimiento de hostilidad hacia el Papa, ni dispuestas a prescindir de su precioso concurso para la obra de la paz.

NOTICIAS VARIAS

Ha nevado copiosamente en Durango, Olacuetta y Eibar.

Los montes están cubiertos de nieve. Hace un frío muy intenso.

Han arribado a Málaga, por causa del temporal, el cañonero *Concha* y el destructor *Proserpina*, que se separaron de la escuadra obediendo órdenes del almirante, pasado el estrecho de Gibraltar.

Frente a Torre del Mar se perdió de vista al cañonero *Ponce de Leon*, que se supone habrá arribado a Algeciras.

La escuadra siguió con rumbo a Cartagena.

Con referencia a noticias de Mangazi, se sabe que ha muerto Ueseph, sultán de Uadai, territorio situado en la parte oriental del Sudán.

Le ha sustituido en el trono Abu-Said, hermano del antiguo sultán Ali.

El soberano difunto tenía dos hijos, pero para conseguir que Abu-Said subiera al trono, el primer ministro de Ueseph dió muerte a uno de aquéllos y al otro le arrancó los ojos.

Se cree que estallará una guerra civil en aquella sultanía.

Vuelve a insistirse en Alemania en que el príncipe de Hohenzolne, canceller del imperio, se halla resuelto a renunciar su elevado cargo, por causa de su avanzada edad, llegando a decirse que su resolución se hará pública el día 31 de Marzo, en que cumple 80 años.

En Alcalá de Chisbert (Castellón), unos 500 vecinos recorrieron las calles de la población en actitud tumultuaria, protestando contra el impuesto sobre las bebidas al-

cohólicas y pidiendo con gritos amenazadores que se les presentara el alcalde.

La guardia civil logró restablecer el orden sin necesidad de hacer uso de las armas.

Un labrador cavando la tierra ha encontrado en Mondofredo una barra de oro macizo de unos 40 a 50 centímetros de larga, que pesa más de 50 onzas y la ha vendido a un relojero de Lugo en 9.000 reales, habiendo quien le asigna un valor intrínseco de 10.000 pesetas.

En Sevilla se acuñan medallas de oro en conmemoración de la llegada de Colón a la Península, que serán entregadas a S. M. la Reina, al duque de Veragua y al señor Sagasta.

Dicen de Washington que los individuos de la Junta filipina confían en las seguridades que les han dado los anti-imperialistas, de que se respetará la independencia de dichos delegados.

Los de la Junta se creen seguros de que no serán arrestados; pero siguen temiendo que el gobierno los expulse del territorio americano.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado las oposiciones a las cátedras de alemán de las escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, para las que habían sido propuestos D. Francisco Molina, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, D. Enrique Lakme y D. Juan San Emeterio, respectivamente.

En Barcelona nadie se explica la continuación de la huelga de carruajes, que tantos perjuicios irroga a los industriales como al público.

Los dueños de las cocheras han aceptado las mismas condiciones que los de Madrid y mejorándoles en algunos puntos.

Se lamenta la prolongación de la huelga, sacando de ella gran partido los regionalistas.

Los presidentes de varias corporaciones importantes han telegrafado al señor Puigcerver interesándole para que busque solución al conflicto.

Un telegrama de Manila dice que Agninaldo tiene el propósito de conmemorar la proclamación de la república filipina poniendo en libertad a todos los prisioneros españoles, civiles y militares que tiene en su poder.

Dicen de Menorca que un misterioso personaje, capitán del ejército inglés, recorre aquella isla, sacando vistas fotográficas.

Interrogado por la policía, dijo que era sencillamente un turista.

Las autoridades de Mahón le observan, comunicando diariamente al gobernador de la provincia el resultado de sus observaciones.

Esta aparición es objeto de grandes comentarios.

Reina muy mal tiempo en varios puntos de Francia, con notable descenso en la temperatura.

Ha nevado en muchas localidades.

En Bayona bajó ayer el termómetro a

tres grados bajo cero, y en Clormón Ferrand a cuatro.

Dicen de Barcelona que se hallan dispuestos para salir con dirección a Manila los vapores *Buenos Aires* y *Alicante*.

Desde Marsella saldrán también a la mayor brevedad, y con el mismo destino, los vapores *Puerto Rico*, *Sutrustegui* e *Isla de Luzón*, que se hallan en aquel puerto limpiando fondos.

El *Buenos Aires* conducirá al capitán inspector de la Traslántica D. Adolfo Chagner, encargado de organizar la repatriación de las tropas, incluso las capitaladas.

Se han presentado en la Cámara de Lisboa, los presupuestos de Portugal para el próximo ejercicio económico de 1899 a 1890.

Resulta un déficit de 1.546 contos de reis. El ministro de Hacienda dice que se propone cubrir este déficit con el resultado de medidas administrativas.

Dentro de tres ó cuatro días se publicará la convocatoria para la celebración de la Asamblea Nacional de productores, convocada por iniciativa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.

Práblemente se fijará la fecha del 6 de Febrero para la reunión de la Asamblea.

Créese que sólo se celebrarán cuatro sesiones.

L'Economist acaba de publicar las siguientes estadísticas acerca de las dos ciudades más grandes del mundo, Londres y Nueva York.

En 1600 tenía Londres 180.000 habitantes y 50 años después 200.000. Nueva York tenía en la misma época más de 1.000 habitantes, y en 1801 sólo 80.000, mientras la población de Londres había crecido tanto, que ya tenía cerca de 1.000.000 de habitantes. Hoy día Nueva York tiene 3.400.000 y Londres 5.000.000.

En Londres hay un nacimiento cada tres minutos y una muerte cada cinco minutos; en Nueva York un nacimiento cada nueve minutos y una muerte cada diez minutos.

Hay más de 5.000 kilómetros de calles en la capital inglesa y más de 2.000 en Nueva York.

En esta última ciudad se publican 720 periódicos y en aquella 400.

La casa de Banca Parr, de Londres ha sido víctima de un robo tan importante como hábilmente llevado a cabo. Los ladrones no han dejado huella de ninguna clase y se han llevado 1.100.000 francos en billetes del Banco de Inglaterra.

Hace pocos días que algunos ladrones robaron en idénticas circunstancias 25.000 francos en oro del Banco de Inglaterra, y nada ha podido averiguarse. Se sospecha que el autor ó los autores de ambos robos son los mismos.

La casa Parr ofrece mil libras esterlinas a la persona que demucie a los ladrones.

Un telegrama de Washington da cuenta de que un comandante del ejército alemán que se encuentra en aquella capital y que asistió a las operaciones de Filipinas, ha declarado que ningún proyectil de la escuadra de Dewey había hecho blanco en Malate cuando izaron la bandera de rendición.

(1) *Discours sur l'Histoire universelle.*—Parte II, cap. XXVIII.

(Continuad.)

Se le preguntó si la rendición estaba con venida previamente.

Contestó encogido de hombros.

Respecto á las rivalidades entre filipinos y yanquis, dijo que creía difícilísimo que los americanos lleguen á conquistar el archipiélago filipino.

Ya se conocen los datos exactos correspondientes á los ingresos de las compañías ferroviarias en 1898.

La del Norte ha tenido un aumento sobre los de 1897 de 5'49 millones de pesetas; Madrid, Zaragoza y Alicante, de 5'56 y Andaluces, de 3'50. El aumento en las demás compañías se eleva á medio millón de pesetas próximamente.

El año 1899 comienza también bajo buenos auspicios; Madrid, Zaragoza y Alicante, en la primera semana registra un aumento de 89.618'86 pesetas, y el Norte ha recaudado 1.453.317 pesetas contra 1.440.894 en igual período de 1898.

Precedentes de Cádiz han fondeado en Cartagena los buques de guerra *Pelayo*, *Vitoria*, *Infanta Isabel* y *General Valdés*.

Quedaron en Málaga el *Proserpina*, el *Ponce de Leon* y el *Concha*, que llegarán mañana.

El *Pelayo* y el *Vitoria* pasarán en breve á Tolón.

Espérase el lunes el vapor *Marsella* con el batallón de España.

El *Heraldo de Murcia* publica una carta suscrita por el senador Sr. López Parra, contestando á los ataques que en un folleto le ha dirigido el director de *Las Provincias de Levante*, Sr. Baleriola, calificando dichos ataques de tontos é infames.

Anuncia su propósito de querrellarse por injurias.

Las Provincias ataca duramente al referido senador.

En París, han sido puestos en libertad todos los detenidos con motivo de las manifestaciones revisionistas y antirevisionistas hechas en los mercados centrales y delante de las redacciones de *Los Derechos del Hombre* del *Intransigente*, *La Libre Parole* y la *Aurora*.

El orden público no ha vuelto á turbar.

Los periódicos ingleses aventuran algunas consideraciones sobre los proyectos de desarme propuestos por el czar, que merecen no pasar inadvertidas.

El *Dayli Mail* dice que si las grandes potencias se vieran obligadas por un convenio á limitar sus armamentos, surgirían desde el primer momento dudas y aun choques, por la imposibilidad de que unas naciones fiscalicen la conducta de las otras en materia de armamentos.

Estas dudas son perfectamente humanas, y de aquí que reconociéndose los buenos propósitos del emperador de Rusia, no se crea de gran eficacia su pensamiento.

En Jerez de la Frontera se ha reunido inmenso número de viticultores convocados por la Cámara Agrícola y han resuelto ele-

var á la superioridad un recurso de queja por la injustificada demora de las oficinas de Hacienda de Cádiz en resolver los expedientes de baja en la contribución de las viñas floxeradas, nombrando una comisión que, presidida por el alcalde, gestione en Madrid el pronto y favorable despacho de los expedientes para evitar la exacción injusta á los contribuyentes. La justicia de la petición se abrirá camino, á pesar de las dificultades que sin razón se oponen.

Con motivo de la fiesta anunciada para el sábado en Constantinopla se tomaron muchas precauciones por parte de la policía en aquella capital. Varias personas sospechosas fueron reducidas á prisión; entre ellas hay cristianos y musulmanes.

Esto ha dado lugar á que circulara el rumor de que se había descubierto una conjuración contra la vida del sultán, al dirigirse éste á Stambul para adorar una de las reliquias del Profeta; pero según parece, dichas precauciones no responden más que á un exceso de celo de la policía.

Un despacho del general Otis supone que la situación de Filipinas ha mejorado y que la excitación de los indígenas disminuye.

Un telegrama de Manila anuncia que ha llegado procedente de Ilo-Ilo una delegación indígena para entenderse con Aguinaldo.

Por dichos delegados se sabe que las turbas indígenas en las inmediaciones de Ilo-Ilo han incendiado varios pueblos.

En Cebú y en la isla de Negros, el populacho ataca á los propietarios, cometiendo todo género de desmanes.

La isla de Mindanao está infestada por los moros de Joló, que también cometen atropellos.

Las fuerzas españolas siguen concentradas en Zamboanga.

En la riquísima mina Talía, enclavada en Maxarrón (Murcia), ha ocurrido una horrible catástrofe, á juzgar por las noticias que han empezado á circular.

Una explosión de gas carbónico sembró el pánico entre los obreros de la mina, muchos de los cuales pudieron refugiarse en la jaula, salvándose de una muerte casi segura.

Ignórase la suerte que hayan podido correr catorce mineros, cuyo paradero se desconoce.

Témese que hayan perecido.

El pánico que reina entre las familias mineras, es indescriptible.

Llama mucho la atención el hecho de que varios periódicos belgas atacan claramente á la persona del rey Leopoldo.

Algunos de ellos le hacen responsable de la crisis que ha originado la caída de los ministros.

Los periódicos ministeriales protestan diciendo que cualquiera que sea la manera con que el rey ha usado de sus prerrogativas, el gábito, con arreglo á la Constitución, es el único responsable.

Los estudiantes sevillanos invitan á sus compañeros de las demás Universidades é Institutos para que durante la próxima feria de aquella capital se celebre un Congre-

so escolar que tenga resultados prácticos para la enseñanza.

CONTRA LOS YANKIS

Segun telegramas recibidos de los Estados Unidos, el gobierno americano está haciendo grandes esfuerzos para impedir que se rompan las hostilidades en Filipinas.

Los insurrectos no han tomado la ofensiva; pero parecen resueltos á conservar sus actuales oposiciones.

The Morning Post, inserta un telegrama de Nueva York, anunciando que Mac Kinley ha dado órdenes terminantes al general Otis de que mantenga á todo trance el *etatu quo* hasta que el tratado de paz hispano-americano sea ratificado por el Senado.

Parece que se han hecho gestiones para explorar la voluntad de Aguinaldo para el caso de que los Estados Unidos tratasen de ejercer una especie de protectorado como el de los ingleses en Egipto, y que el dictador tagalo sn ha negado á dar oídos á todo arreglo que no se base en la independencia filipina.

TRIBUNALES DE OPOSICIÓN

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto los siguientes tribunales de oposiciones á Cátedras de Institutos:

Para Geografía é Historia de Pamplona:

Presidente, D. Eduardo Vicenti. Vocales, D. Francisco Fraile Rodríguez, D. Rufino Machiandarena, D. Silvano Fernández, D. Antonio Sánchez Moguel, D. Gabriel Puig y D. Joaquín Batet.

Para Retórica y Poética de Alicante y Baeza:

Presidente, D. Ismael Calvo. Vocales, D. Francisco Navarro Ledesma, D. Rafael Vega y Areta, don Bonifacio Iñiguez, D. Isidoro Fernández Flores, D. Ricardo Macías Picavea y D. Luis Lapiana.

EL TRATADO DE PARÍS

El libro diplomático del *Journal* de Nueva York publica el texto íntegro del Tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Dice así:

Los Estados Unidos de América y S. M. la reina regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones, han nombrado con este objeto por sus plenipotenciarios á saber:

El presidente de los Estados Unidos de América á William R. Day, Cashman K. Davis, William P. Frye, Georges Gray y Whitelaw Reid, ciudadanos de los Estados Unidos.

Y S. M. la reina regente de España á don Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado; D. Buenaventura de Abarzuza, senador

del reino, ministro que ha sido de de la Corona; D. José G. rnicia, diputado á Cortes, magistrado del Tribunal Supremo; D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bruselas, y D. Rafael Cerero, general de división.

Los cuales, reunidos en París después de haberse comunicado sus plenos poderes que fueron hallados en buena y debida forma y previa la discusión de las materias pendientes, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo 1.º España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En atención á que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va á ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla les impone el derecho internacional, para la protección de vidas y haciendas.

Art. 2.º España cede á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía de las Indias occidentales, y la isla de Guan en el Archipiélago de las Marianas ó Ladrones.

Art. 3.º España cede á los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas, que comprende las islas situadas dentro de las líneas siguientes:

Una línea que corra de Oeste á Este, cerca del 20º paralelo de latitud á Norte, á través de la mitad del canal navegable de Bachi, desde 118º al 127º grados de longitud Este de Greenwich; de aquí á lo largo del

ciento veintisiete (127) grado meridiano de longitud Este de Greenwich al paralelo cuatro grados cuarenta y cinco minutos (4º 45') de latitud Norte; de aquí siguiendo el paralelo de cuatro grados cuarenta y cinco minutos de latitud Norte (4º 45') hasta su intersección con el meridiano de longitud

ciento diecinueve grados y treinta y cinco minutos (119º 35') Este de Greenwich, de

aquí siguiendo el meridiano de longitud

ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119º 35') Este de Greenwich, al

paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7º 40') Norte, de aquí siguiendo

el paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7º 40') Norte á su intersección

con el ciento diez y seis (116º) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, de

aquí por una línea recta, á la intersección

del décimo grado paralelo de latitud Norte,

con el ciento diez y ocho (118º) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, y

de aquí siguiendo el ciento diez y ocho grados (118º) meridiano de longitud Este de Greenwich al punto en que comienza esta demarcación.

Los Estados Unidos pagarán á España la suma de 20.000.000 de dollars (20.000.000 pesos fuertes) dentro de tres meses después del canje de ratificaciones del presente tratado.

Art. 4.º Los Estados Unidos durante el término de diez años, á contar desde el canje de la ratificación del presente tratado, admitirán en los puertos de las islas Filipinas los buques y las mercancías españolas,

bajo las mismas condiciones que los bu-

ques y las mercancías de los Estados Unidos.

Art. 5.º Los Estados Unidos, al ser firmado el presente tratado, trasportarán á España á su costa los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados serán devueltas.

(Continuara)

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición; la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeables. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:



Córdoba 27 Febrero 1897.
Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott. he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados.
En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrófulosas, raquiticas, etc, notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.
Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas reiterar una vez más. Queda de Vds. affmo — Dr. JOSÉ BARRENA.
Medico por oposición de la Beneficencia Municipal.
Un frasco de su Emulsión Scott será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marcos, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franquco.

SE DESEA

hallar un socio con capital para un asunto en explotación y de buenos resultados; informará S. R., Plaza Mayor, 47.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

CAPÍTULO XXX

Aunque la mayor concurrencia no venía del lado por el cual se acercaban nuestros fugitivos, sin embargo, en la segunda mitad del camino, principiaron á encontrar compañeros de viaje y de desgracia, que saliendo de sendas y atajos, entraban en el camino principal. En semejantes casos todos los que se encuentran se hacen conocidos. Cada vez que el carro encontraba algún viajero, se entablaba una conferencia de preguntas y respuestas recíprocas. Unos habían escapado como los nuestros, sin aguardar la llegada de los soldados; otros habían oído las cajas y los timbales, y otros los habían visto y los pintaban con los colores que les sugería su atemorizada imaginación.

—Por fin no somos tan desgraciados,—decían las dos mujeres.—Demos gracias á Dios:

agradecimiento que de urbanidad, hizo correr la voz de que su casa estaba abierta para todos los que quisiesen acogerse á ella, y pensó inmediatamente en poner en estado de defensa no sólo el castillo, sino también el valle, para el caso que quisiesen ir á hacer de las suyas los Lanziquenescos ó los Capeletes.

Reunió á los criados que habían quedado con él, les hizo una plática acerca de la buena ocasión que Dios les ofrecía para emplearse una vez en beneficio de su prójimo, que tanto habían oprimido y aterrado antes, y con su antiguo tono de mando, que expresaba la certeza de la obediencia, les explicó en general lo que trataba de hacer, y sobre todo les prescribió el modo como debían conducirse para que las gentes que iban á guarecerse al castillo no viesan en ellos sino amigos y defensores. Dispuso luego que se bajasen de un desván todas las armas blancas y de fuego que de largo tiempo se hallaban allí amontonadas, y se las distribuyó entre todos. Mandó decir á sus dependientes y colonos del valle que todos los que quisiesen armas para defenderse fuesen al castillo por ellas; eligió á algunos para que hiciesen las veces de oficiales;

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminentes médicos y químicos, se dan á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102
Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101
Llega de Astorga á las 4'23 tarde.
Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato
Llega de Plasencia á las 9'45 noche.
Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es añadirle un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchariat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Thérapie que lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. » En otro tiempo se acostumbraba a poner

brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente eficaz y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharas de Alquitran de Guyot en un vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LITOGRAFIA ARTISTICA
A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
HORTICULTURA Y FLORICULTURA

PEDRO IBÁÑEZ y Compañía
NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas

Para más detalles pidanse catálogos

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107



Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pidase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.



LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

870

LÓS NOVIOS

señaló los puestos que debían guardar, tanto en el valle como á su entrada, en la cuesta, y en la puerta del castillo, y estableció las horas de remudarse como en un campamento, y del modo que estaba acostumbrado en los tiempos de su depravada vida.

En un rincón del expresado desván estaban separadas de las demás las armas de que se había servido, como su famosa carabina, su espada, sable, puñal y pistolas. Ninguno de los criados echó mano de ellas, y uno le preguntó cuáles quería que le bajase: ninguna, respondió, y bien fuese por voto ó por otro motivo, lo cierto es que siempre quedó desarmado á la cabeza de aquella especie de guarnición.

Al mismo tiempo dió ocupación á las mujeres y otros criados, poniendo á su cargo el preparar el alojamiento en el castillo para cuantas personas cupiesen en él, disponiendo colchones y tablados en las salas convertidas en dormitorios. Dió asimismo órdenes de reunir provisiones para la manutención de los huéspedes que Dios les enviase, y que efectivamente se aumentaban todos los días. Él entre tanto estaba en continuo movimiento den-

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

871

tro y fuera del castillo, arriba, abajo, y por el valle, ocupándose en establecer, reforzar y visitar los puestos, en ver y dejarse ver, y en ponerlo todo en orden con la vista, las palabras, y su presencia. Así dentro de casa, como en el camino, acogía con tanto agrado á cuantos se les presentaban, que todos le miraban extáticos, olvidando un momento los motivos que les obligaban á buscar aquel refugio, y se volvían á mirarle, cuando separándose de ellos proseguía su camino.

